REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA CUANTÍA No. 19001303 H1 DE 2019

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2019
OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

Resumen del Informe de Evaluación:

De las evaluaciones jurídica, financiera y técnica se obtiene el siguiente consolidado:

LOTE 1

No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	
1	TWITY SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
2	ERNESTO POVEDA Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	U.T. MILITARY C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2

No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	
1	EQUIPOS FUEGOS & RESCATES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	TWITY SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
3	ERNESTO POVEDA Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	U.T. MILITARY C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3

No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	
1	TWITY SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
2	ERNESTO POVEDA Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	U.T. MILITARY C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Notas:

CLAUDIA ÁLVAREZ URIBE
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

ALEXANDRA GALVIS MOSQUERA
Directora Financiera

ANGELA INES PÁEZ PIÑEROS
Directora de Servicios Aeroportuarios (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

4505.014. 2019033932
Bogotá, 23 de octubre de 2019

Doctor(a)
ADRIANA MARIA GOMEZ CARO
Directora Administrativa
Bogotá

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL PROCESO N°19001303 H1 POR SUBASTA INVERSA**

Respetada Doctora :

De manera atenta me permito remitir la evaluación técnica final del proyecto citado en el asunto cuyo objeto es "**ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS**"

LOTE 1	
N°PROPUESTAS RECIBIDAS	**PROPONENTES**
1	TWITY S.A
2	ERNESTO POVEDA Y COMPAÑIA S.A.S
3	U. T MILITARY C. I
4	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS
5	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S

LOTE 2	
N°PROPUESTAS RECIBIDAS	**PROPONENTES**
1	EQUIPOS FUEGOS & RESCATES S.A.S
2	TWITY S.A
3	ERNESTO POVEDA Y COMPAÑIA S.A.S
4	U. T MILITARY C. I
5	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS
6	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S

LOTE 3	
N°PROPUESTAS RECIBIDAS	**PROPONENTES**
1	TWITY S.A
2	ERNESTO POVEDA Y COMPAÑIA S.A.S

OCT 23 PM 4:36
OCT 23 PM 4:36

3	LITARY C. I
4	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS
5	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S

Se adjunta resultados.

Cordialmente,

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
Directora de Servicios Aeroportuarios (E)

Evaluadores

Humberto Romero _____

Proyectó:Ena Luz Lerma Fernandez
Revisó: Jorge Edilberto Alvarado// coordinador SE
Ruta electronica\\\\bog7\AD\Interno\2019033932

EVALUACION TÉCNICA RESUMIDA SUBASTA INVERSA No. 19001303 H1 DE 2019		
OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"		
LOTE 1		
PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOS CIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS	183.248.000 EXCLUIDO IVA	SMMLV:221

1. PROPONENTES EVALUADOS

PROPONENTE No. 1	TWITY S.A	
PROPONENTE No. 2	EPYCIA	
PROPONENTE No. 3	U.T MILITARY C.I	
PROPONENTE No. 4	DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.A.S	
PROPONENTE No. 5	SALGARI	

2. EVALUACION

I REQUISITOS HABILITANTES

a. Experiencia general

PROPONENTE	1	2	3	4	5
CLASIFICACIÓN UNSPSC	[redacted]				

b.Aspectos de obligatorio cumplimiento

PROPONENTE	1	2	3	4	5
Fichas tecnicas	[redacted]				
PROPONENTE	1	2	3	4	5
Especificacione tecnicas	[redacted]				
PROPONENTE	1	2	3	4	5
Formato 9 cronograma de actividades	[redacted]				
PROPONENTE	1	2	3	4	5
Formato No. 13 Matriz de especificaciones tecnicas	[redacted]				

3. RESUMEN

PROPONENTE		HABILITADOS
PROPONENTE No. 1	RECHAZADO	RECHAZADO
PROPONENTE No. 2	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 3	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 4	NO CUMPLE	NO HABILITADO
PROPONENTE No. 5	CUMPLE	HABILITADO
EVALUADOR , BOMBERO AERONAUTICA GRADO 13.		

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	**TWITY S.A**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** **Debe acreditar hasta TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 1 y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **772 SMMLV.** El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	46181500 46181600 53101900 53101500 53102500 53102700	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **772 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y DEMAS ELEMENTOS DISTINTIVOS PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS	2	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	17-18	1.189,82	El proponente allega el **formato 12** diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 2 que cuenta con los siguientes codigos en **46181600 Y 53101900**Por tanto, **CUMPLE**
ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	4	FONADE	19	137,80	El proponente allega el formato 4 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 30 que cuenta el siguientes codigos:81101500 y 80101500 Por tanto, **CUMPLE**
SUMINISTRO DE BOTACIONES	18	AEROCIVIL	25-26	365,97	El proponente allega el **formato 12** diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 18 que cuenta con los siguientes codigos en **46181500, 53101900,53102500, 53102700** Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**1693,59**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de talajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**RECHAZADO**	El proponente TWITY S.A aporta documento PDF certificacion de bienes, donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Por tanto cumple. TWITY S.A en su propuesta en los PDF's 1 al 8 de la carpeta FICHAS TECNICAS Y CATALOGOS 1 aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal, sin embargo, las fichas no se ajustan con lo requerido y publicado en el SECOP II, a excepcion de las fichas tecnicas de Botas en cuero graso y cinturon tactico. Por lo anterior, NO CUMPLE ——— Mediante **subsanacion** el El proponente TWITY S.A aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. Por tanto Cumple. Para el caso en concreto de las fichas tecnicas, la entidad señala que "*en la medida en que la ficha técnica contiene las caracteristicas del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, éste requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, si constituye un requisito necesario para la comparación de ofertas*" En este orden de ideas, su propuesta es rechazada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	TWITY S.A en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	TWITY S.A en los PDF CRONOGRAMA de su propuesta aporta Cronograma de actividades suscritocon un plazo de ejecucion de 65 días (hasta el 20 de diciembre de 2019) firmada por el Representante Legal . Por tanto, cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el (Formato No. 13) Matriz de especificaciones tecnicas	**CUMPLE**	El proponente TWITY S.A en su propuesta no aporta el formato N°13 El proponente TWITY S.A **subsana** aportando el formato N°13 suscrito por el representante legal de TWITY S.A, JIMMY MOISES WINER ACKERMAN

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	**ERNESTO POVEDA Y COMPAÑÍA S.A.S**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 1 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **772 SMMLV.** El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	46181500 46181600 53101900 53101500 53102500 53102700	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **772 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DE VESTUARIO FEMENINO Y MASCULINO PARA DOTACION CIVIL, DE CALZADO MASCULINO Y FEMENINO PARA DOTACION CIVIL Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE PRENDAS DE VESTIR	11	MANUFACTURAS ELIOT	15 al 17	2.227,57	El proponente subsana el formato 12 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar y adjunta un nuevo contrato a verificar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 11 que cuenta los siguientes codigos 46181500, 46181600, 53101900 , 53101500, 53102500, 53102700, Por tanto, CUMPLE
ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	18	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	19	374,86	El proponente allega el formato 12 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 18 que cuenta el siguiente codigo en 53101900 . **53101500, 53101900 ,53102500, 53102700,** Por tanto, **CUMPLE**
ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	19	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	19	231,85	El proponente allega el formato 12 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 19 que cuenta el siguiente codigo en 53101500 y **53102500, 53102700 , 53101900** Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**806,71**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumplio con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universeleja suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta en el archivo FICHAS TECNICAS PDF, LOTE 1 PDFaporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas, suscritas por el Representante Legal. El proponente EPYCIA no aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas establecidas por la entidad en formato numero 10. Por tanto, no cumple El proponente EPYCIA aporta documento PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFI.CON ADENDA 2 COMPLETO donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. En este orden de ideas el proponente debe allegar en el termino establecido el catalogo de los bienes ofertados. Mediante **subsanacion** El proponente EPYCIA aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas establecidas por la entidad en las fichas tecnicas numero 10

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFI.CON ADENDA 2 COMPLETO aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal., por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente EPYCIA aporta el cronograma de actividades con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente TWITY S.A en su propuesta no aporta el formato N°13 Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. Mediante subsanacion el proponente EPYCIA aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto,cumple

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL MILITARY C.I**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**JOSE RODRIGO PERDOMO-MILITARY JR 70% - B.C.I MORASU S.A.S**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	Adjunta documento de constitucion de la union temporal en cinco (5) folios firmada por los representantes legales

1 REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 1 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 772 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2)** de los **CODIGOS.**	46181500 46181600 53101900 53101500 53102500 53102700	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **772 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DE DOTACION	134	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	101	2.203,85	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 134 que cuenta los siguientes codigos en **46181500, 46181600, 53101500, 53102500** Por tanto, **CUMPLE**
SUMINISTRO DE DOTACION	116	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	89	2.583,11	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 116 que cuenta el siguientes codigos 46181500, 46184600, 53101500, 53102500 y 53102700Por tanto, **CUMPLE**
SUMINISTRO DE DOTACION	61	EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	45	689,89	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 61 que cuenta con los siguientes codigos 46181500 y 53101500 Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**5475,85**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que lo sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, esto no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	U.T MILITARY C.I en su propuesta en los PDF's 1 al 8 el aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente U.T MILITARY C.I aporta en su propuesta fichas tecnicas y catalogos donde se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad. El proponente U.T MILITARY C.I aporta documento PDF GARANTIA donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Por tanto,cumple

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	U.T MILITARY C.I en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFICON ADENDA 2 COMPLETO aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal, por tanto Cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente U.T MILITARY C.I en su propuesta aporta el cronograma de actividades con un plazo de ejecucion de 65 días (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente U.T MILITARY C.I en su propuesta no aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. Mediante subsanacion el proponente U.T MILITARY C I aporta el Formato N° 13 - suscrito por JOSÉ RODRIGO PERDOMO VÁSQUEZ representante legal UT MILITARY C.I. Por tanto cumple.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	**DISTRIBUCION Y SERVICIO SAS**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 1 y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 772 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	46181500 46181600 53101900 53101500 53102500 53102700	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **772 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
					El proponente no allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencie el contrato a evaluar, así mismo, no adjunta el RUP . Por tanto, **NO CUMPLE,** niendo en cuenta que son requisitos subsanables el proponente debe allegarlos para ser evaluados.
					El proponente no allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencie el contrato a evaluar, así mismo, no adjunta el RUP . Por tanto, **NO CUMPLE,** niendo en cuenta que son requisitos subsanables el proponente debe allegarlos para ser evaluados.
					El proponente no allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencie el contrato a evaluar, así mismo, no adjunta el RUP . Por tanto, **NO CUMPLE,** niendo en cuenta que son requisitos subsanables el proponente debe allegarlos para ser evaluados.s.
			TOTAL	**0,00**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Arrodel verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**NO CUMPLE**	DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta en el PDF FICHAS TECNICAS aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS no aporta documento donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas Por tanto No cumple.

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1675 de 2012 se exonera de Impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	**CUMPLE**	El proponente adjunta anexo 2 especificaciones tecnicas firmadas por el representante legal DAVID NICOLAS POSADA PERAZA C.C 79.242.757 de Bogotá por el cual se compromete dar cumplimiento a cabalidad de los requerimientos allí plasmados.

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**NO CUMPLE**	El proponente no adjunta formato 9 cronograma de actividades, por tanto NO CUMPLE, teniendo en cuenta que son requisitos subsanables el proponente debe allegar en el termino establecido el formato 9 para ser evaluado.

Formato 13 – Matriz de especificaciones técnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS en el PDF FORMATO 13 EPP de su propuesta aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	**SALGARI**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 1 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 772 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos DOS (2) de los CODIGOS.	46181500 46181600 53101900 53101500 53102500 53102700	HASTA TRES (3) CONTRATOS	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 772 SMMLV.

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DOTACION BOMBEROS AERONAUTICOS	171	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	58	691,26	El proponente allega el formato 12 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 171 que cuenta con el siguientes codigos 46181600, y 53102700, en Por tanto, **CUMPLE,**
VESTUARIO POLICIA NACIONAL	41	POLICIA NACIONAL	17	2173,42	El proponente allega el formato 12 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 41 que cuenta con solo el codigo en 53102700 Por tanto, NO **CUMPLE.**
			TOTAL	691,26	
				CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito; que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (unversales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	CUMPLE	SALGARI en su propuesta en los PDF's 1 al 8 d aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente SALGARI aporta en su propuesta fichas tecnicas y catalogos donde se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad. El proponente SALGARI aporta documento PDF CERTIFICADO DE GARANTIA donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	CUMPLE	SALGARI en su propuesta en el PDF anexo2_EspecsMinimas, aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	CUMPLE	El proponente adjunta formato 9 diglenciado con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	CUMPLE	El proponente SALGARI en su propuesta no aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal, por tanto, no cumple . Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente SALGARI **subsana** aportando el Formato N° 13 - suscrito por MARGARITA ORJUELA RAMIREZ representante legal INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACION TÉCNICA RESUMIDA SUBASTA INVERSA No. 19001303 H1 DE 2019		
OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"		
LOTE 2		
PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS: SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS	76.791.000 EXCLUIDO IVA	SMMLV: 92

1. PROPONENTES EVALUADOS

PROPONENTE No. 1	FUEGO Y RESCATE	
PROPONENTE No. 2	TWITY S.A	
PROPONENTE No. 3	EPYCIA	
PROPONENTE No. 4	U.T MILITARY C.I	
PROPONENTE No. 5	DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.A.S	
PROPONENTE No. 6	SALGARI	

2. EVALUACION

I REQUISITOS HABILITANTES

a. Experiencia general

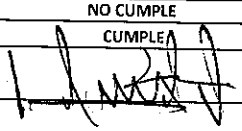
PROPONENTE	1	2	3	4	5	6
CLASIFICACIÓN UNSPSC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b.Aspectos de obligatorio cumplimiento

PROPONENTE	1	2	3	4	5	6
Fichas tecnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE	1	2	3	4	5	6
Especificacione tecnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE	1	2	3	4	5	6
Formato 9 cronograma de actividades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE	1	2	3	4	5	6
Formato No. 13 Matriz de especificaciones tecnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. RESUMEN

PROPONENTE		HABILITADOS
PROPONENTE No. 1	NO CUMPLE	NO HABILITADO
PROPONENTE No. 2	RECHAZADO	RECHAZADO
PROPONENTE No. 3	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 4	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 5	NO CUMPLE	NO HABILITADO
PROPONENTE No. 6	CUMPLE	HABILITADO
EVALUADOR , BOMBERO AERONATICO GRADO 13.		



EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	**EQUIPOS FUEGO Y RESCATE S.A.S**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA. Debe acreditar hasta **DOS (2) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 2 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS**	53103000 53101600 53101500 53102700	**HASTA DOS (2) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV.

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pag/na)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
CS-004-2018: SUMINISTRO DE DOTACION UNIFORME DE FATIGA #3	95	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI	43	291,45	El proponente allega el formato 12 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la exstencia del contrato 12 que cuenta con el siguiente codigo en 53101600 y 53103000 Por tanto, CUMPLE
			TOTAL	**291,45**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**NO CUMPLE**	EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S en su propuesta A folios 1 al 7 de la carpeta especificaciones tecnicas, aporta Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscritas por MARGARITA ORJUELA RAMIREZ Representante Legal, Cumple. El proponente EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S a folios 1 al 5 de la carpeta UNIFORME DE CALLE, aporta catalogos pero, la composicion de tela de la camisa, como del pantalon, no se ajustan a lo requerido por la entidad, por tanto, No cumple. Por otra parte, EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S no aporta documento, donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, por tanto, No cumple. Por lo anterior, el proponente debe allegar en el termino establecido por la entidad el catalogo ajustado conforme lo requiere la entidad y demas documentos solicitados. El proponente EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S **subsana** aportando catalogos, pero estos no se ajustan a la composicion de la tela de la camisa, como del pantalon, de acuerdo a lo requerido por la Entidad en fichas tecnicas N°10 para la camisa y pantalon de calle, elementos correspondientes al lote 2. Por tanto, no cumple El proponente EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S **subsana** aportando documento, donde, el bien qua suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Por tanto, cumple

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se reconoce de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S en su propuesta a folios 1 al 4 de la carpeta ASPECTOS TECNICOS aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por MARGARITA ORJUELA RAMIREZ Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S en su propuesta a folio 1 de la carpeta FORMATO 9 aporta Cronograma de actividades suscrito por MARGARITA ORJUELA RAMIREZ Representante Legal con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, Cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el (Formato No. 13) Matriz de especificaciones tecnicas	**CUMPLE**	EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S en su propuesta a folios 5 al 6 de la carpeta ASPECTOS TECNICOS aporta Formato N° 13. Por tanto, cumple

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	**TWITY S.A**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	
DOCUMENTO CONSORCIAL:	

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **DOS (2) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 2 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV. El proponente deba estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	53103000 53101600 53101500 53102700	**HASTA DOS (2) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 **SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES A NIVEL NACIONAL	7	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	20	637,31	El proponente allega el formato 12 diglienciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 7 que cuenta con los siguientes codigos 53103000, 53101600, 53101500 Y 53102700. Por tanto, **CUMPLE**
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES A NIVEL NACIONAL	24	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	30	1.663,64	El proponente allega el formato 4 diglienciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 30 que cuenta con los siguientes codigos 53103000, 53101600, 53101500 Y 53102700. Por tanto, CUMPLE
			TOTAL	2300,95	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catalogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**RECHAZADO**	El proponente TWITY S.A , No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas, Por tanto, no cumple. El proponente TWITY S.A aporta documento PDF certificacion de bienes, donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Por tanto, cumple. TWITY S.A en su propuesta en los PDF's 1 al 8 de la carpeta RICHAS TECNICAS Y CATALOGOS 1 aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas , suscritas por el Representante Legal, sin embargo, no se ajustan con lo requerido y publicado en el SECOP II. Por lo anterior, NO CUMPLE Mediante **subsanacion** el El proponente TWITY S.A aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. Por tanto Cumple. Para el caso en concreto de las fichas tecnicas, la entidad señala que *"en la medida en que la ficha técnica contiene las características del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, éste requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, si constituye un requisito necesario para la comparación de ofertas"* En este orden de ideas, su propuesta es rechazada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	TWITY S.A en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	TWITY S.A en los PDF CRONOGRAMA de su propuesta aporta Cronograma de actividades suscrito por el Representante Legal. con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, Cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el (Formato No. 13) Matriz de especificaciones tecnicas	**CUMPLE**	El proponente TWITY S.A en su propuesta no aporta el formato N°13.Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente TWITY S.A **subsana** aportando el formato N°13 suscrito por el representante legal de TWITY S.A, JIMMY MOISES WINER ACKERMAN

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	**ERNESTO POVEDA Y COMPAÑÍA S.A.S**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **DOS (2) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 2 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	53103000 53101600 53101500 53102700	**HASTA DOS (2) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 **SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	19	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	19	231,85	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 19 que cuenta el siguientes codigos 53103000 53101600, 53101500, 53102700 , Por tanto, **CUMPLE**
ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	20	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	19	148,35	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 20 que cuenta el siguientes codigos 53103000 53101600, 53101500, 53102700 , Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**380,20**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Agencia verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito, que en el caso que lo sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta en el archivo FICHAS TECNICAS PDF, LOTE 2 PDFaporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. Cumple. El proponente EPYCIA , No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. Por tanto no cumple. El proponente EPYCIA aporta documento PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFI.CON ADENDA 2 COMPLETO donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Cumple En este orden de ideas el proponente, debe allegar en el termino establecido el catalogo de los bienes ofertados. El proponente EPYCIA **subsana** aportando catálogos donde se puede verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas establecidas por la entidad en formato numero 10. Por tanto, cumple.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFI.CON ADENDA 2 COMPLETO aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente EPYCIA en su propuesta aporta el cronograma de actividades con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, Cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL MILITARY C.I**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**JOSE RODRIGO PERDOMO-MILITARY JR 70% - B.C.I MORASU S.A.S**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	Adjunta documento de constitucion de la union temporal en cinco (5) folios firmada por los representantes legales

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **DOS (2) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos (2) de los códigos UNSPSC para el ítem 2 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en *al menos* **DOS (2) de los CODIGOS.**	53103000 53101500 53101500 53102700	**HASTA DOS (2) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 **SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DOTACION	61	EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	45	344,99	El proponente subsana el formato 12 y lo allega diglenciado en donde se evidencia contratos a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 61 que cuenta el siguientes codigos 53103000 53101500, Por tanto, CUMPLE
			TOTAL	344,99	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	U.T MILITARY C.I en su propuesta en los PDF's 1 al 8 d aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. Cumple. El proponente U.T MILITARY C.I aporta en su propuesta catalogos donde se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad. Cumple. El proponente U.T MILITARY C.I aporta documento PDF GARANTIA donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Por tanto cumple.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	U.T MILITARY C.I en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFI.CON ADENDA 2 COMPLETO aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente U.T MILITARY C.I en su propuesta aporta el cronograma de actividades con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) . Por tanto, Cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente U.T MILITARY C.I en su propuesta no aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente U.T MILITARY C.I **subsana** aportando el Formato N° 13 - suscrito por JOSÉ RODRIGO PERDOMO VÁSQUEZ representante legal UT MILITARY C.I.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	**DISTRIBUCION Y SERVICIOS**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA**. Debe acreditar hasta **DOS (2) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 2 y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	53103000 53101600 53101500 53102700	**HASTA DOS (2) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **92 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
					El proponente no allega el formato 12 digienciado en donde se evidencie el contrato a evaluar, así mismo, no adjunta el RUP . Por tanto, NO CUMPLE, nlendo en cuenta que son requisitos subsanables el proponente debe allegarlos para ser evaluados.
			TOTAL	0,00	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**NO CUMPLE**	DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta en el PDF FICHAS TECNICAS aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. Cumple El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas Por tanto no cumple . El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS no aporta documento donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. No cumple En este orden de ideas el proponente debe allegar en el termino establecido el catalogo de los bienes ofertados y demas documentos solicitados por la entidad.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1675 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS ED3 aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**NO CUMPLE**	El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta no aporta el cronograma de actividades, con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019). Por tanto no cumple.

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS en el PDF FORMATO 13 EPP de su propuesta aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	**SALGARI**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **DOS (2) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 2 y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 SMMLV. El proponente debe estar clasificado en al menos **DOS (2) de los CODIGOS.**	53103000 53101500 53101500 53102700	**HASTA DOS (2) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 92 **SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMNISTRO DOTACION BOMBEROS AERONAUTICOS	171	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL	58	891,26	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 171 que cuenta con los siguientes codigos 53202700, 531030 Por tanto, **CUMPLE**
VESTUARIO POLICIA NACIONAL	41	POLICIA NACIONAL	17	2.173,42	El proponente allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 41 que cuenta el siguientes codigos:53103000 53101500,53101500, 53102700 Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**3064,68**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catalogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumplir con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	SALGARI en su propuesta en los PDF [illegible] aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnica y suscritos por el Representante Legal. El proponente SALGARI aporta en su propuesta fichas tecnicas donde se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad, por tanto, cumple Adjuntal catalogo no obstante, el pantalon de calle, no se ajusta a lo requerido por la Entidad en la ficha tecnica No 10. Por tanto no cumple. El proponente SALGARI aporta documento PDF CERTIFICADO DE GARANTIA donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Por lo anterior, el proponente debe allegar en el termino establecido por la entidad el catalogo ajustado conforme lo requiere la entidad. El proponente INDUSTRIAS SALGARI S.A.S subsana aportando el catalogo para el pantalon de calle, el cual se ajusta a lo requerido por la Entidad en la ficha tecnica No 10.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes deba incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	SALGARI en su propuesta en el PDF anexo2_EspecsMinimas, aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente SALGARI en su propuesta aporta el cronograma de actividades, con un plazo de ejecucion de 65 días (hasta el 20 de diciembre de 2019). Por tanto no cumple.

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente SALGARI en su propuesta no aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente SALGARI **subsana** aportando el Formato N° 13 - suscrito por MARGARITA ORJUELA RAMIREZ representante legal INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACION TÉCNICA RESUMIDA SUBASTA INVERSA No. 19001303 H1 DE 2019		
OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"		
LOTE 3		
PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOS CIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS	183.248.000 EXCLUIDO IVA	SMMLV:221

1. PROPONENTES EVALUADOS

PROPONENTE No. 1	TWITY S.A
PROPONENTE No. 2	EPYCIA
PROPONENTE No. 3	U.T MILITARY C.I
PROPONENTE No. 4	DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.A.S
PROPONENTE No. 5	SALGARI

2. EVALUACION

I REQUISITOS HABILITANTES

a. Experiencia general

PROPONENTE	1	2	3	4	5
CLASIFICACIÓN UNSPSC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b.Aspectos de obligatorio cumplimiento

PROPONENTE	1	2	3	4	5
Fichas tecnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE	1	2	3	4	5
Especificacione tecnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE	1	2	3	4	5
Formato 9 cronograma de actividades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE	1	2	3	4	5
Formato No. 13 Matriz de especificaciones tecnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. RESUMEN

PROPONENTE		HABILITADOS
PROPONENTE No. 1	RECHAZADO	RECHAZADO
PROPONENTE No. 2	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 3	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 4	NO CUMPLE	NO HABILITADO
PROPONENTE No. 5	CUMPLE	HABILITADO
EVALUADOR , BOMBERO AERONAUTICO GRADO 13.		

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 3

NOMBRE DEL PROPONENTE	**TWITY S.A**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 3 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221SMMLV . El proponente debe estar clasificado en al menos DOS (2) de los CODIGOS	53101500 53102900 53111900	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **221 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y DEMAS ELEMENTOS DISTINTIVOS PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS	2	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	17-18	1.189,82	El proponente allega el **formato 12** diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 2 que cuenta con los siguientes codigos 53101500, 53102900 y 53111900 Por tanto, **CUMPLE**
ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	4	FONADE	19	137,80	El proponente allega el formato 4 diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 30 que cuenta el siguientes codigos:53101500, 53102900, Por tanto cumple
SUMINISTRO DE DOTACIONES	18	AEROCIVIL	25-26	365,97	El proponente allega el **formato 12** diglenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 18 que cuenta con los siguientes codigos en **53101500, 53102900** Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**1693,59**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**RECHAZADO**	El proponente TWITY S.A , No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. Por tanto no cumple. El proponente TWITY S.A aporta documento PDF certificacion de bienes, donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. Cumple TWITY S.A en su propuesta en los PDF's 1 al 8 de la carpeta FICHAS TECNICAS Y CATALOGOS 1 aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal, sin embargo estas nos se ajustan con lo requerido y publicado en el SECOP II. Por lo anterior,NO CUMPLE El oferente TWITY S.A subsana aportando catalogo de los elementos para el lote 3, por tanto, cumple. Para el caso en concreto de las fichas tecnicas, la entidad señala que *" en la medida en que la ficha técnica contiene las características del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, éste requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, si constituye un requisito necesario para la comparación de ofertas"* En este orden de ideas, su propuesta es rechazada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulta de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	TWITY S.A en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 - Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	TWITY S.A en los PDF CRONOGRAMA de su propuesta aporta Cronograma de actividades suscrito por el Representante Legal. Por tanto cumple.

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el (Formato No. 13) Matriz de especificaciones tecnicas	**CUMPLE**	El proponente TWITY S.A en su propuesta no aporta el formato N°13 . Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente TWITY S.A subsana aportando el formato N°13 suscrito por el representante legal de TWITY S.A, JIMMY

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 3

NOMBRE DEL PROPONENTE	**ERNESTO POVEDA Y COMPAÑÍA S.A.S**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 3 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221SMMLV . El proponente debe estar clasificado en al menos DOS (2) de los CODIGOS	53101500 53102900 53111900	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221 **SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DE VESTUARIO FEMENINO Y MASCULINO PARA DOTACION CIVIL, DE CALZADO MASCULINO Y FEMENINO PARA DOTACION CIVIL Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE PRENDAS DE VESTIR	11	MANUFACTURAS ELIOT S.A.S	15	2.227,57	El proponente allega el formato 12 digilenciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 12 que cuenta con el siguiente codigo en **53101500 , 53102900 Y 53111900** Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	**2227,57**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta en el archivo FICHAS TECNICAS PDF, LOTE 3 PDFaporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente EPYCIA , No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. Por tanto, no cumple. El proponente EPYCIA aporta documento PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFICON ADENDA 2 COMPLETO donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas. En este orden de ideas el proponente debe allegar en los terminos requeridos el catalogo referido. El proponente EPYCIA **subsana** aportando catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas establecidas por la entidad en formato numero 10.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFICON ADENDA 2 COMPLETO aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal Ernesto Poveda. Por tanto, **CUMPLE**

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente adjunta formato 9 digilenciado con un plazo de ejecucion de 66 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019) firmado por el representante legal ERNESTO POVEDA SALGADO . Por tanto, cumple

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	EPYCIA en su propuesta aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 3

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL MILITARY C.I**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**JOSE RODRIGO PERDOMO-MILITARY JR 70% - B.C.I MORASU S.A.S**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	Adjunta documento de constitucion de la union temporal en cinco (5) folios firmada por los representantes legales

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 3 y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221SMMLV . El proponente debe estar clasificado en al menos DOS (2) de los CODIGOS	53101500 53102900 53111900	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221 SMMLV.

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DE DOTACION	61	EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	45	689,89	El proponente allega el formato 12 diglienciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 61 que cuenta con los siguientes codigos 46181500 y 53101500 Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	689,89	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de talleres digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	U.T MILITARY C.I en su propuesta en los PDF´s 1 al 8 d aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente U.T MILITARY C.I aporta en su propuesta catalogos donde se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad. El proponente U.T MILITARY C.I aporta documento PDF GARANTIA donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de ítems o, en el caso de presentar oferta por ítems, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	**CUMPLE**	U.T MILITARY C.I en su propuesta en el PDF ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFI.CON ADENDA 2 COMPLETO aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 - Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente U.T MILITARY C.I en su propuesta aporta el cronograma de actividades con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019), firmado por el representante legal. Por tanto cumple.

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente U.T MILITARY C.I en su propuesta no aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente U.T MILITARY C.I **subsana** aportando el Formato N° 13 - suscrito por JOSÉ RODRIGO PERDOMO VÁSQUEZ representante legal UT MILITARY C.I.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 3

NOMBRE DEL PROPONENTE	**DISTRIBUCION Y SERVICIO SAS**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 3 y cuya sumatorias expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221SMMLV . El proponente debe estar clasificado en al menos DOS (2) de los CODIGOS	53101500 53102900 53111900	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221 SMMLV.

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
					El proponente no allega el formato 12 diligenciado en donde se evidencie el contrato a evaluar, asi mismo, no adjunta el RUP . Por tanto, NO CUMPLE, niendo en cuenta que son requisitos subsanables el proponente debe allegarlos para ser evaluados.
			TOTAL	**0,00**	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito: que en el caso que le sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (universales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas; a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE/ NO CUMPLE** **NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES** DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta en el PDF FICHAS TECNICAS aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS No aporta catálogos donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones tecnicas. El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS no aporta documento donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE/ NO CUMPLE** **CUMPLE**	**OBSERVACIONES** DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta en el PDF ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS ED3 aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 - Cronograma de actividades

El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE/ NO CUMPLE** **NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES** El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS en su propuesta no aporta el cronograma de actividades por tanto, no cumple Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 9 solicitado por la entidad.

Formato 13 – Matriz de especificaciones tecnicas

El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE/ NO CUMPLE** **CUMPLE**	**OBSERVACIONES** El proponente DISTRIBUCION Y SERVICIOS en el PDF FORMATO 13 EPP de su propuesta aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

EVALUACIÓN TÉCNICA CONCURSO DE MERITOS 19001303 H1 DE 2019

OBJETO:"ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS"

LOTE 3

NOMBRE DEL PROPONENTE	**SALGARI**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSORCIO:	**N/A**
DOCUMENTO CONSORCIAL:	**N/A**

I REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL Clasificación UNSPSC -

Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el **FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA.** Debe acreditar hasta **TRES (3) CONTRATOS** terminados y liquidados y recibidos a satisfacción, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que se encuentren clasificados en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC para el lote 3 y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: 221SMMLV . El proponente debe estar clasificado en al menos DOS (2) de los CODIGOS	53101500 53102900 53111600	**HASTA TRES (3) CONTRATOS**	la sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial correspondiente a: **221 SMMLV.**

OBJETO	No RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	UBICACIÓN EN EL RUP (# de Pagina)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES
SUMINISTRO UNIFORMES DEPORTIVOS	80	FUERZA AEREA COLOMBIANA	31	308,27	El proponente allega el formato 12 diglienciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 80 que cuenta con los siguientes codigos en 53101500 y 53102900, Por tanto, **CUMPLE**
SUMINISTRO UNIFORMES DEPORTIVOS	115	FUERZA AEREA COLOMBIANA	41	319,52	El proponente allega el formato 12 diglienciado en donde se evidencia el contrato a evaluar. Se verifica el RUP y se constata la existencia del contrato 115 que cuenta los siguientes codigos: 53101500, 53102900 Por tanto, **CUMPLE**
			TOTAL	627,79	
				CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FICHAS TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Aerocivil verificará el cumplimiento de este factor con base en el diligenciamiento y respuestas dadas a los requerimientos del Formato No. 10 – Ficha Técnica - suscrito por el Representante Legal del proponente, entendiéndose de esta manera que el proponente conoce, acepta las condiciones y está de acuerdo con lo exigido. El proponente debe garantizar por escrito que en el caso que lo sea adjudicado el contrato, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta. El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas, hará parte del contrato. El Proponente debe aportar en su propuesta las fichas técnicas y catálogos del fabricante del bien ofertado, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas, debidamente traducido al idioma español. Las respuestas dadas en la matriz de cumplimiento de fichas técnicas se validarán contra los catálogos técnicos expedidos por el fabricante de los equipos ofrecidos y que deben presentarse con la propuesta. Los requerimientos técnicos descritos en el Formato No. 10 – Ficha Técnica no pueden estar condicionados. Si el proponente en su respuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad. En el evento que una o algunas de las características técnicas descritas en las Fichas Técnicas no sea admisible o esté por debajo de las exigencias mínimas exigidas, se entiende que no cumple con los parámetros mínimos técnicos exigidos por la Entidad. El oferente con su oferta debe presentar el molde o patrones de tallajes digitalizados de cada una de las tallas (aniversales)a suministrar, cada talla debe registrar en el molde todas sus medidas, a fin de que sean la base para la definición final de tallas y su recibo final.	**CUMPLE**	SALGARI en su propuesta en los PDF's 1 al 8 d aporta los Formatos No. 10 – Ficha Técnicas y suscritas por el Representante Legal. El proponente SALGARI aporta en su propuesta catalogos donde se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad. El proponente SALGARI aporta documento PDF CERTIFICADO DE GARANTIA donde, el bien que suministrará será: nuevo, original de fábrica y acorde con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes y presentadas en la oferta como tambien El plan de tiempo de respuesta a las garantías técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación de la oferta el proponente debe presentar el Anexo No. 2 debidamente firmado por el Representante legal en señal de que conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. El valor total ofertado por parte de los proponentes debe incluir todos los gastos, costos, transportes, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato que resulte de este Proceso de Selección, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista. NOTA 1: De acuerdo con la Ley 1575 de 2012 se exonera de impuestos, tasas, contribuciones y costos de nacionalización a las adquisiciones para los Cuerpos de Bomberos, como es el caso de los Bomberos Aeronáuticos. Las propuestas que sobrepasen el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso en el caso de presentar oferta por la totalidad de lotes o, en el caso de presentar oferta por lotes, serán rechazadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL.	**CUMPLE**	SALGARI en su propuesta en el PDF anexo2_EspecsMinimas, aporta Anexo Técnico N° 2 - suscrito por el Representante Legal. Por tanto, cumple

Formato 9 – Cronograma de actividades

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	**CUMPLE**	El proponente SALGARI en su propuesta aporta el cronograma de actividades con un plazo de ejecucion de 65 dias (hasta el 20 de diciembre de 2019), firmado por el representante legal. Por tanto cumple.

Formato 13 – Matriz de especificaciones técnicas

	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Proponente debe presentar debidamente diligenciado el cronograma de las actividades a desarrollar (Formato No. 9) Cronograma de Actividades	CUMPLE	El proponente SALGARI en su propuesta no aporta Formato N° 13 - suscrito por el Representante Legal. Por ser un requisito subsanable el proponente debe allegar en los terminos establecidos el formato 13 solicitado por la entidad. El proponente SALGARI **subsana** aportando el Formato N° 13 - suscrito por MARGARITA ORJUELA RAMIREZ representante legal INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

EVALUADOR HUMBERTO ROMERO MENDIETA

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ESTUDIO JURÍDICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 19001303 H1 DE 2019

- **PROPONENTE (3): ERNESTO POVEDA & COMPAÑÍA S.A.S**

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	**CUMPLE**	En la propuesta inicial el proponente aporta carta presentación de la propuesta suscrita por **ERNESTO POVEDA SALGADO,** identificado con documento de identidad número 80.013.443, sin embargo, no aportó documento de identificación del Representante Legal. Dentro del término de traslado, el proponente aportó copia del documento de identidad por ambas caras.
2. Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	Consultado en la fecha y hora 24/10/2019 03:00:03 p. m., se evidencia que el Representante Legal no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. **Registro Interno de Validación No. 8787157**

CONCEPTO: Una vez verificado los documentos remitidos, se tiene que el proponente **ERNESTO POVEDA & COMPAÑÍA S.A.S** cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, por lo cual se modifica la evaluación jurídica a **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2019.

CLAUDIA MARÍA ÁLVAREZ URIBE
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Proyectó: Andrés Home

OCT 24 PM 4:14